

## LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE PODÓLOGO

León, 27 de octubre de 2021

De acuerdo con lo establecido en el punto 4.1. de la [convocatoria](#) para la selección de un Podólogo, se publica el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso.

### Relación definitiva de admitidos al proceso:

DNI <sup>1</sup>	Referencia
***6213**	CP2POD

Se establece un plazo de dos (2) días hábiles para realizar las alegaciones oportunas a contar desde el día siguiente a la de la publicación de esta información en la web de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM).

Las alegaciones y aportaciones de documentación, deben ser registradas cumplimentando el [formulario disponible en el siguiente enlace](#).

Fdo. D. José Luis Placer Galán  
Director  
Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa

<sup>1</sup> Siguiendo las indicaciones de la Agencia Española de Protección de Datos, se ha aplicado la siguiente fórmula para la publicación del DNI o equivalente que identifica al candidato:

- Publicación de los dígitos que en el formato del documento correspondiente ocupen la posición cuarta, quinta, sexta y séptima (numerados dichos dígitos de izquierda a derecha). Del mismo modo, se evitarán los caracteres alfabéticos.
- Se sustituirán los caracteres alfabéticos y aquéllos numéricos no seleccionados para su publicación por un asterisco (\*) en cada posición.
- Ejemplos:
  - En el caso de un DNI 12345678X, se publicará como \*\*\*4567\*\*.
  - En el caso de un NIE L1234567X, al evitarse los caracteres alfabéticos, se publicará como \*\*\*\*4567\*.
  - Si se trata de un Pasaporte ABC123456, al evitarse los caracteres alfabéticos y contenerse sólo seis dígitos, se publicará como \*\*\*\*\*3456.
  - Cuando sea un Documento de identificación XY12345678AB, se publicará como \*\*\*\*\*4567\*\*\*.
  - Si es un Documento de identificación ABCD123XY, la publicación sería \*\*\*\*\*23XY.

